



Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRÁMITE:	
CAPACITACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.		SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN			
Brindar capacitación a la población, en los cuales se impartan conocimientos básicos teóricos/prácticos, que permitan la creación de una cultura encaminada al aprendizaje de conductas de autoprotección. I. Primeros auxilios II. Evacuación III. Búsqueda y rescate IV. Prevención, Control y Mitigación de Incendios			
CLAVE DE IDENTIFICACION	MCAP-CMPCyB-03-26		
FUNDAMENTO JURIDICO	<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Protección Civil. Reglamento de la Ley General de Protección Civil. Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Bando Municipal de Capulhuac vigente. Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac. 		
DOCUMENTO A OBTENER	No Aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica.
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No Aplica.	Si	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	No Aplica.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FISICAS			
1.- Oficio de Solicitud. Que contenga: <ul style="list-style-type: none"> Temas de capacitación Número de participantes Lugar de capacitación Fecha y horario Responsable y teléfono SIN COSTO.	Si	1	<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Protección Civil. Reglamento de la Ley General de Protección Civil. Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Bando Municipal de Capulhuac vigente. Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac.
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
1.- Oficio de Solicitud. Que contenga: <ul style="list-style-type: none"> Temas de capacitación Número de participantes Lugar de capacitación Fecha y horario Responsable y teléfono 2.- Copia de comprobante de Pago.	Si	1	<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Protección Civil. Reglamento de la Ley General de Protección Civil. Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Bando Municipal de Capulhuac vigente. Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac.
INSTITUCIONES PUBLICAS			
1.- Oficio de Solicitud. Que contenga: <ul style="list-style-type: none"> Temas de capacitación Número de participantes Lugar de capacitación Fecha y horario Responsable y teléfono SIN COSTO.	Si	1	<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Protección Civil. Reglamento de la Ley General de Protección Civil. Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México. Bando Municipal de Capulhuac vigente. Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	I. Realizar llamada en la cual deberá proporcionar datos completos que se le soliciten. II. En caso de presentar la solicitud por escrito, en forma personal, el que promueve deberá dirigir su petición al Titular de Protección Civil, presentando los datos mencionados en los requisitos. III.- Copia de comprobante de Pago. (para la ciudadanía y sector público no tiene costo, únicamente empresas o sector privado)		



Actualización año 2026

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día hábil para confirmar			
COSTO	1-4 Personas \$1,500.00	FUNDAMENTO JURIDICO	<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Protección Civil Reglamento de la Ley General de Protección Civil Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México Bando Municipal de Capulhuac vigente. Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac. 		
	5-9 Personas \$1,900.00				
10-15 Personas \$2,200.00					
16-20 Personas \$2,500.00					
21-25 Personas \$2,900.00					
Multifuncional 20 Personas \$ 4,000.00					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
	SI	NO	NO	NO	
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	Con la Orden de pago otorgado por la coordinación, y se paga directamente en tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS	Antes de la capacitación se puede recibir el dinero en efectivo, posterior se realiza el pago y se le menciona al solicitando cuando podría pasar por su Recibo y comprobante de pago.				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
En caso de que la solicitud presentada se encuentre incompleta o requiera información adicional, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos contará con un plazo de hasta 3 días hábiles para prevenir al solicitante. El solicitante contará con un plazo de hasta 3 días hábiles para subsanar la información o documentación requerida, en caso de no hacerlo dentro del plazo señalado, la solicitud se tendrá por no presentada.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	La solicitud será procedente siempre que se presente mediante oficio, se especifique el tema de capacitación solicitado, el número aproximado de participantes, la fecha, horario y lugar donde se llevará a cabo. Asimismo, la programación del curso estará sujeta a la disponibilidad operativa del personal instructor de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Coordinación Municipal De Protección Civil Y Bomberos Capulhuac.			Protección Civil Y Bomberos Capulhuac		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	TUM-B Iris Josefyn Vara Juárez.				
DOMICILIO					
CALLE	Camino a la Deportiva			NO, INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Paraje Ixtacapa		MUNICIPIO	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.	52700	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN		24 horas del Día.	
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	713 13 5 46 07	N/A	proteccion.civil@capulhuac.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No				
UBICACIÓN DEL SERVIDOR	No				
CALLE	No			NO, INT. Y EXT.	NA
COLONIA	No		MUNICIPIO	NA	
C.P.	No		LADA	NA	
LADA	No		EXT	NA	
TELEFONOS	No		CORREO ELECTRÓNICO	NA	
OFICINA	No				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo solicitar el servicio de Capacitaciones?				
RESPUESTA:	En la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Capulhuac, ubicado en Camino a la Deportiva, paraje Ixtacapa. Aun lado del C2				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son las capacitaciones que pueden brindar?				
RESPUESTA:	I. Primeros auxilios II. Evacuación III. Búsqueda y rescate IV. Prevención, Control y Mitigación de Incendios				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo este tipo de Trámite?				
RESPUESTA:	Para la ciudadanía e instituciones públicas: SIN COSTO Para sector Privado: 1-4 Personas \$1,500.00				



Actualización año 2026

5-9 Personas \$1,900.00
10-15 Personas \$2,200.00
16-20 Personas \$2,500.00
21-25 Personas \$2,800.00
Multifuncional 20 Personas \$ 6,000.00

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

ELABORÓ:

TSUP/LPCYE Abraham Geovanni Coroy Reza
Paramédico Administrativo de la
Coordinación Municipal de Protección Civil y
Bomberos Capulhuac.

VISTO BUENO:

TUM-B Iris Joselyn Vara Juárez
Coordinadora Municipal de Protección
Civil y Bomberos Capulhuac.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

09/ Febrero/2026

